



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

| |
|--|
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |
| DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS |
| ACTA NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DE FALLO |
| INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTOS (PRESENCIAL) |
| NÚMERO E/901045968-008-2021 |
| CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS UNIDADES DEL PADRÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |

En la ciudad de Aguascalientes, Ags, siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **27 de octubre de 2021** de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.C de la ITP N° E/901045968-008-2021 de la convocatoria que norma esta Invitación, se reunieron en **Sala de Licitaciones**, sita en Avenida Universidad número 940 edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido según lo dispone el artículo 45, fracción I, 54 fracción III y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, informa a los presentes que el fallo programado para el día de hoy se difiere para el **28 de octubre de 2021** a las **13:00** horas en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. **Asimismo, se colocará esta acta en la página de transparencia de la Universidad https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=788.**-----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes-----

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico
del Comité de Compras

C.P. Gloria Esther Guzmán Díaz
Representante de la Contraloría Universitaria

Lic. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico

Lic. Roberto Bernal Castañón
Representante de la Dirección General de Planeación y
Desarrollo

Arq. José Aguilar Martínez
Jefe de la Sección de Transportes del Departamento de
Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Lic. Lluvia Salazar Almanza
Departamento de Compras

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR
MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-008-2021
CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A
LAS UNIDADES DEL PADRÓN DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

C.P. Angélica Lozano Galaviz
Departamento de Compras



Intervienen por Licitantes:-----

C. Cruz Tovar Martinez

Siendo las **14:10** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

